

los términos previstos en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Administrado solidario, Joaquín Beneito Ortega.—35.930.

### MAQUINARÍA GRUPO NUEVE, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad «Maquinaria Grupo Nueve, S.A.L.», a celebrar en su domicilio social, calle Edison, n.º 4 del polígono Torrehierro de esta ciudad, el día 15 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, a las 18,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Propuesta y adquisición, en su caso, por la Sociedad de las 1.251 acciones a don Isabelo Flores Sánchez.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores en su caso.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad la información sobre los asuntos a tratar en la Junta.

Talavera de la Reina, 9 de mayo de 2007.—La Secretaría del Consejo de Administración, Josefa Ramos Álvarez.—33.770.

### MARÍA BEGOÑA HURTADO URÍZAR

#### Declaración de insolvencia

Doña Carolina Casterad González, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 64/06-F y acumulada de este Juzgado, seguido a instancia de don Diego Fernández Rodríguez y don Andrés López Martín, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 9 de mayo de 2007 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 6.855,53 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 9 de mayo de 2007.—Secretaría Judicial, Carolina Casterad González.—33.891.

### MARÍN MONTEJANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

La sociedad «Marín Montejano, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A30005920, comunica por el presente anuncio la convocatoria de Junta general ordinaria el día 29 de junio de 2007, a las nueve y treinta horas, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social avenida de la Constitución, número 96, de Lorquí (Murcia), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital.

Lorquí (Murcia), 25 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Cremades Campos.—36.839.

### MASFARMA, GRUPO DE FARMACIAS, S. A.

#### Complemento a la convocatoria Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Pico Milano, número 15, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

El complemento solicitado por el accionista, capital riesgo de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima, S.C.R., es el de incluir un nuevo punto en el orden del día con el siguiente texto «Desembolso de dividendos pasivos» que se agregará al ya publicado.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo Ollero de la Serna.—35.278.

### MBA ARAGÓN, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Aragón, S.A. ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, c/ Avda. de las Torres 24 1.ª planta oficinas 3-4, el martes 26 de junio de 2007, a las 18.15 horas, en primera convocatoria o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Zaragoza, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Máximo Riera Menéndez.—36.703.

### MENESES VELASCO, S. L.

#### Declaración de Insolvencia.

Doña Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 853/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Juan Manuel Ruiz García contra la empresa Meneses Velasco, Sociedad Limitada, sobre resolución de despido, se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2007 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total provisional de la empresa Meneses Velasco, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 17.204,02 euros de principal.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Secretaría Judicial, Encarnación Gutiérrez Guio.—33.862.

### MESA, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta general universal de accionistas celebrada con carácter extraordinario el día 23 de mayo de 2007 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simul-

tánea de la sociedad, y aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material.....	2.000.000,00
Terrenos y construcciones.....	2.000.000,00
Activo circulante.....	36.293,16
Tesorería .....	36.293,16
Bancos e instituciones de crédito .....	36.293,16
<b>Total activo .....</b>	<b>2.036.293,16</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios.....	2.029.633,01
Capital social.....	62.505,26
Reservas .....	1.479.008,13
Resultados ejercicios anteriores .....	-17.497,88
Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida 2007).....	-349,07
Reserva de liquidación.....	505.966,57
Acreeedores a corto plazo.....	6.660,15
Don Fernando de Caralt Cera .....	6.660,15
<b>Total pasivo .....</b>	<b>2.036.293,16</b>

Igualmente se acordó el pago a los accionistas de 3.903,14 euros por acción, haciéndose efectivo a partir del término expresado en el artículo 276 del texto refundido por la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—Fernando Pérez-Sala Valls-Taberner y Fernando Caralt Badrinas, Liquidadores solidarios.—35.957.

### METALMARÍN, S. A.

#### Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en Marín, Anguián - A Raña, el 28 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria y el 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La documentación sometida a la aprobación de la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Marín (Pontevedra), 16 de mayo de 2006.—El Secretario, José Gálvez Pérez.—33.034.

### MIJAS 7, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2007, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de disolución-liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado:	
Inmovilizaciones Financieras .....	347.466,86
Activo circulante:	
Deudores .....	252.328,11
<b>Total activo .....</b>	<b>599.794,97</b>

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito .....	69.062,96
Reservas .....	560.955,03
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-7.437,86
Pérdidas y Ganancias .....	-22.785,16
Total pasivo .....	599.794,97

Se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Jorge Dalmau González-Gallarza.—35.217.

## MINOLLES TRADE, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1512/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Traian Cristian Popa y otro, se ha dictado auto de fecha 15-05-2007 por el que se declara al ejecutado «Minolles Trade, sociedad limitada», en situación de insolvencia legal total por 24.346,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—33.899.

## MIZAR, S.A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Sant Joan de la Salle, número 5, de Palma de Mallorca, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la entidad, pasando de Consejo de Administración a dos Administradores Solidarios, y modificación del sistema de retribución de los Administradores de la Entidad, con la modificación de los artículos 23 a 25 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los Administradores de la Entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales incluyendo la propuesta de distribución de resultados, texto íntegro de los artículos de los estatutos cuya modificación se propo-

ne e informe de los Administradores sobre la propuesta de modificación y su justificación.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2007.—La Consejera Delegada, María Guadalupe Salas Bauzá.—33.795.

## MODERAFE, SICAV, S. A.

### Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 99, de fecha 25 de mayo de 2007, página 17852, se ha detectado un error en el punto cuarto del Orden del día, apareciendo: ción de los estatutos.

La redacción correcta de este punto es:

Cuarto.—Modificación de los estatutos de la sociedad al objeto de incluir el sistema de retribución de los consejeros y en particular del consejero delegado.

Alicante, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana Picazo Bañón.—36.733.

## MOMBAEL CONSTRUCCIONES, S. L.

### Declaración Insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 145/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Mombael Construcciones, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Mombael Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.502,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—Francisca M.ª Reus Barceló, Secretario Judicial.—33.160.

## MONCEO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 389/06 ejecución 121/06 seguidos a instancia de José Luis Utrilla Ramírez, contra la ejecutada Monceo Construcciones, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 14-05-2007 en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar a la ejecutada Monceo Construcciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3361,20 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 14 de mayo de 2007.—María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.—33.895.

## MONRASA TALLER Y MEDIOAMBIENTE, S. A.

### Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 8 de mayo de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber

social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante:	
VI. Tesorería .....	35.929,91
Total activo .....	35.929,91
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito .....	60.200,00
V. Resultados ejercicios anteriores ..	-17.851,97
VI. Pérdidas y ganancias .....	-6.418,12
Total pasivo .....	35.929,91

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Avilés, 8 de mayo de 2007.—El Liquidador, Miguel Ángel Iglesias Fernández.—33.760.

## MONTAJES METÁLICOS LA PUERTOLLANENSE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general celebrada.

La información está a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo ser solicitada por escrito antes de la Junta general.

Puertollano, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Romero del Burgo.—33.720.

## MONTHISA DESARROLLOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 11,00 a.m., en el domicilio social (calle Antonio Maura, n.º 18, de Madrid), y a la misma hora y lugar, el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, en su caso, de Consejeros, fijando, si fuera necesario, el número de miembros del Consejo.

Sexto.—Reducción del capital social en el importe de 2.900.000 euros y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ampliación del capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución, escrituración, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.